



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 63 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189408900120190048901	Apelación Sentencia	Lizardo Fernández Silva Y Otros	Edelsy Uribe Rojas, Personas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Inmueble	19/08/2022	Auto Niega - Rechaza Por Extemporanea La Prueba Aportada Por La Parte Demandante. Ejecutoriada Esta Providencia Iniciese El Plazo Para La Sustentación De Los Recursos De Apelación Presentados Por Las Partes. Recibidos Los Escritos Córrase Traslado Secretarial A Las Partes Por Cinco (5) Días

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

17440169-6d05-439b-8ba3-6db2c2db2ddc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 63 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220180006500	Procesos De Insolvencia	Adriana Cristina Muñoz Montenegro	Banco Microfinanzas Bancamia, Bancolombia Sa, Banco De Bogota	19/08/2022	Auto Decide - Declara Vencido El Plazo De 30 Días Para La Presentación Del Acuerdo De Adjudicación Por Parte Del Liquidador, El Cual Al No Presentarse La Juez Del Despacho Dentro De Los Quince (15) Días Siguiendo A Esta Decisión, Dictará Providencia Adjudicando Los Bienes Del Deudor, En Los Términos Descritos En La Ley 1116 De 2006. Ejecutoriada Esta Decisión Ingrese El Expediente Al Despacho

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

17440169-6d05-439b-8ba3-6db2c2db2ddc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Cienaga

Estado No. 63 De Lunes, 22 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189315300220220000800	Procesos Verbales	Joel Enrique Tovar Cantillo	Gladis Cantillo Carrillo, Viacargo S.A.S	19/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Al Demandante Un Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Defectos Anotados So Pena De Rechazo.
47189315300220220005900	Procesos Verbales	Roman Payares Almarales	Carlos Martin Payares Gonzalez, Herederos Indeterminados De Carlos Martin Payares Gonzalez	19/08/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia Objetiva. Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Promiscuo Municipal De Ciénaga- En Turno.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 22 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

17440169-6d05-439b-8ba3-6db2c2db2ddc